

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A.**

En el cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía en la ciudad de Latacunga en la calle Calixto Pino 7-01 y Sánchez de Orellana (La Merced), hoy día viernes 29 de marzo del presente año siendo las 21H00 asisten por sus propios derechos los señores:

Estando presente el 100% del capital social la Junta decide aprobar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Comisario revisor
3. Conocer y pronunciarse sobre el Balance de Pérdidas y ganancias
4. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2.018
5. Nombramiento de Comisario Revisor
6. Lectura y aprobación de Acta

El Presidente de la Compañía dispone se inicie con el primer punto y toma la palabra el Sr. Walter Escobar Gerente general de la Compañía y da lectura al informe correspondiente al periodo fiscal 2.018 pone a consideración de la Junta, la cual después de algunas deliberaciones procede con la aprobación unánime del mismo. El Presidente de la Compañía indica se proceda con el segundo punto del orden del dia y se da lectura al informe de comisario revisor, el cual se pone a consideración a los accionistas de la Junta, la cual después de algunas deliberaciones procede con la aprobación unánime del mismo. El Presidente de la Compañía indica se proceda con la lectura del balance de la empresa para el año fiscal 2.018 para lo cual toma la palabra el Sr contador de la compañía y da lectura a los balances, los cuales son puestos a consideración de la Junta para su aprobación, los accionistas luego de algunas reflexiones aprueban de forma unánime los mismos. Continuando con el orden del dia, conocer y pronunciarse sobre las acciones a tomar sobre los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2.018, toma la palabra el Gerente de la compañía y solicita que las utilidades no sean repartidas y se las mantenga como utilidades retenidas, la Junta por unanimidad decide aprobar la solicitud efectuada por el Gerente, el Presidente dispone se continúe con el siguiente orden del dia; elección del Comisario Revisor y fijación de sus honorarios, toma la palabra la Sra. María José Escobar y manifiesta se delegue al Gerente para que, elija y fije los

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A.

honorarios del Comisario Revisur, la Junta acepta por unanimidad la propuesta realizada por la Sra. María José Escobar, el Presidente de la Compañía una vez agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 22h30 da un receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 23h00 se reinicia la Junta General se da lectura al acta, la cual se aprueba por unanimidad; siendo las 23h30 se da por terminada La Junta General de Accionistas.

Para constancia de la misma firman f/ María José Escobar **PRESIDENTE**, f/ Walter Escobar **GERENTE**.

Es fiel copia del original - Certifico



Sra. María José Escobar
PRESIDENTE



Sr. Walter Escobar
GERENTE GENERAL